



Formas electorales en el gobierno de Manuel González: Yucatán en 1881

Marisa Pérez Domínguez

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora



Introducción

Los gobiernos pertenecientes al periodo histórico conocido como “porfiriato” han sido objeto de numerosas investigaciones que dan cuenta de los diversos entramados de esta etapa. Una de las vertientes, que dista de estar agotada, indaga las diversas formas de hacer política, en donde los procesos de cabildeo pre electoral y las elecciones ocupan un lugar fundamental, así como el complejo andamiaje político que sustentó al régimen por más de treinta años. Sin embargo, y a pesar de que es parte de este largo periodo (1876-1910), las formas y los mecanismos electorales empleados durante la administración del general Manuel González (1880-1884), han sido escasamente estudiadas.

Asomarnos a este cuatrienio gonzalista nos permitirá comprender en una mejor dimensión al gobierno porfirista, pues después de concluido, el general Porfirio Díaz retornaría al poder y no lo dejaría hasta el inicio de la Revolución mexicana. Con esta intención, el propósito de este trabajo es dar cuenta de las formas y mecanismos empleados por el presidente González en el

relevo gubernamental yucateco de 1881.¹ Este botón de muestra nos acercará a las complejidades del proceso electoral en una región alejada geográficamente del centro político del país, cuyas características particulares llevaron al primer mandatario a echar mano de uno de sus hombres de confianza: el general Jesús Lalanne, quien actuó como agente con poder y representación para intervenir y hacer efectiva la decisión presidencial.

Para conocer los que sucedió en Yucatán, nos hemos asomado a los archivos, particularmente al de los generales Porfirio Díaz y Manuel González, que se encuentran en la Biblioteca Francisco Javier Alegre de la Universidad Iberoamericana. De igual manera, nos servimos de la prensa periódica nacional y local, tomando en consideración que éste era el medio por excelencia para el debate y combate de las ideas políticas en el último tercio del siglo XIX. A través de estas fuentes hemos tratado de reproducir los acontecimientos registrados en el proceso electoral de 1881.

¹ Véase Marisa Pérez de Sarmiento, *Las razones de la alternancia. El relevo de los gobernadores de Yucatán, 1876-1901*. En particular el apartado titulado “El gobernador de Yucatán durante la administración gonzalista”, pp. 113-140, de donde se tomó información sustantiva para la elaboración de este texto.



El presidente Manuel González y la política de conciliación

Cuando Manuel González, amigo y compadre de Porfirio Díaz lo sucedió en la presidencia de la república, después de un complejo proceso electoral y en congruencia con el principio de no reelección plasmado en el Plan de Tuxtepec en 1876, se dio a la tarea de dar continuidad a la política articulada por su antecesor. Con esa intención, buscó establecer contrapesos con los principales miembros de las elites regionales, a los que favoreció políticamente, con la idea de crear redes en espacios potencialmente conflictivos o distantes del centro del país. En este contexto, la renovación de los

poderes estatales sería una de las labores del nuevo gobierno, como sucedió en el caso de Yucatán.

El 1 de diciembre de 1880 Manuel González tomó posesión del cargo de Presidente. Este hecho mostró la habilidad con que el “héroe de Tuxtepec” actuó para conciliar y tejer las redes del poder nacional y local, logrando concretar después de varias décadas de convulsión política, una elección pacífica, sin mediar levantamientos o rebeliones.

Una de las características de la administración gonzalista fue la puesta en marcha del tan anhelado crecimiento económico, cuya base esencial fue la construcción de redes ferroviarias, así como la instauración de un sistema bancario

Marisa Pérez Domínguez

Es Doctora en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora Investigadora en el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

Sus principales temas de investigación son la Historia política de México y el Caribe en los siglos XIX y XX e Historia de las relaciones laborales en las haciendas mexicanas en los siglos XIX y XX.





encabezado por un banco fuerte y de presencia más amplia que los preexistentes, entre otras medidas no menos relevantes. Estos factores facilitaron la integración del territorio y el inicio de un incipiente mercado nacional, y de manera sobresaliente, constituyeron la base de la centralización desde el punto de vista político.

Otro elemento determinante durante esta administración fue la persistencia de dos estrategias imprescindibles para la gobernabilidad: la conciliatoria y la centralización.

Respecto a la primera, González continuó con el trabajo emprendido por su antecesor, en el sentido de permitir retornar al escenario político y militar a destacados miembros del ejército federal, medida que tuvo éxito, pues con ella desaparecía el obstáculo para colaborar en el gobierno, concretamente para los lerdistas. En lo que toca a la centralización, el gobierno procedió, por un lado, a la liquidación política de tres importantes figuras del tuxtepecanismo que habían intentado ocupar la presidencia de la república en 1880: Juan N. Méndez de Puebla, Trinidad García de la Cadena de Zacatecas e Ignacio Luis Vallarta de Jalisco. Con estas medidas

el presidente buscaba extinguir potenciales amenazas para el centro, pues en todos ellos observaba la ambición de un poder más allá de las regiones en donde esos personajes tenían influencia. A la par de estas acciones, González fortaleció a otros personajes cuyas aspiraciones políticas se limitaban a una entidad y favoreció a viejas figuras contrapuestas al tuxtepecanismo, para que ejercieran control en sus estados. Por otra parte, estimuló la creación de un perfil distinto de individuos, cuya fortaleza tenía origen en su colaboración con el poder federal.

En este escenario de alianzas y liquidación política de actores del ámbito regional, y en aras de fortalecer el poder central sobre las diferentes zonas geográficas-políticas del país, Yucatán no fue un caso más. En esa entidad el presidente González no tuvo que instrumentar la política que aplicó en los casos arriba señalados, en virtud de que en ella no halló figuras equiparables a las de otros estados, como por ejemplo los del norte. Los políticos prominentes de Yucatán no representaban amenaza alguna para el ejercicio del poder en el ámbito nacional. Empero, este hecho implicaría una dificultad diferente en el momento de seleccionar al



candidato que ocuparía la gubernatura de Yucatán en 1882, como veremos más adelante.

González tenía claro que para armonizar los intereses del país era indispensable contar con el apoyo de los gobernadores, pues desde su punto de vista, constituían piezas determinantes de la política nacional, y en concreto, para el buen funcionamiento del mecanismo electoral. En este sentido, obró en su favor que el relevo de gran parte de los poderes locales coincidiera con el inicio de su gobierno, pues pudo intervenir de forma directa en los procesos, aunque con diferentes modalidades, dependiendo las particularidades de cada entidad.

Para que la política conciliatoria pudiera ejecutarse a satisfacción en todo el territorio nacional, y con el afán de evitar crear eventuales nuevos enemigos, González echó mano de un mecanismo que resultó eficiente: enviar contingentes militares federales a los sitios en donde se efectuarían elecciones. Lo anterior no sólo fortalecía a los candidatos elegidos por el centro, sino que también inmovilizaba todo intento opositor. La medida fue muy criticada, pues con su aplicación se invadía

la vida política de los estados.

Así, mientras el gobierno gonzalista se daba a la tarea de poner en marcha las estrategias antes mencionadas, en Yucatán comenzaría el proceso pre electoral que relevaría al gobernador Manuel Romero Ancona a principios de 1882, donde podremos observar mecanismos que, en adelante, serían característicos en los siguientes gobiernos de Porfirio Díaz.

Vientos electorales en Yucatán

A finales del primer semestre de 1881, en Yucatán comenzaron los preparativos de las próximas elecciones locales. El general Guillermo Carbó había regresado para relevar al general Lorenzo Vega como jefe de las fuerzas federales en la entidad, aunque pronto fue sustituido por el general Guillermo Palomino.

Los vientos electorales levantaron el interés de los grupos de poder político yucatecos, en particular los del círculo allegado al gobernador saliente, Manuel Romero Ancona, quien propuso inmediatamente como candidato a sucederlo al coronel Tomás Salazar, jefe



de las colonias militares en Yucatán. No obstante, éste escribió al presidente para decirle que rechazaba la postulación, pues juzgaba que ese grupo solamente deseaba utilizarlo como instrumento para su propio beneficio.² Informaba que ya comenzaban a mencionarse algunos nombres para la candidatura a gobernador, entre los que figuraban Miguel Castellanos Sánchez, avalado por un pequeño grupo, y Teodosio Canto y Juan Cervera, sostenidos por las dos facciones en que estaba dividido el “círculo oficial”.³

Con la intención de adelantarse al proceso electoral de Yucatán, el grupo allegado al gobernador, conocido como “romerista” o “anconista”, envió a Juan P. Carrillo a la Ciudad de México para que presentara al presidente una terna formada por los nombres antes citados, pero con la condición de que Romero Ancona fuera postulado para la vicegubernatura. La proposición tuvo eco inmediato en la prensa, que comenzó a arremeter criticando fuertemente al gobernador por ciertas acciones realizadas durante su

gestión, como fue el malogrado asesinato del jefe del partido gonzalista en el estado, Manuel Cirerol; la arbitrariedad cometida contra la imprenta de *El Pueblo Yucateco*; el encarcelamiento de todos los integrantes de las juntas gonzalistas; y del acoso sobre los “cirerolistas” que habían trabajado en Yucatán para conseguir el triunfo electoral de Manuel González.⁴

En este contexto, algunos grupos políticos comenzaron a trabajar para obtener el favor presidencial. Pero como era usual, surgieron campañas de desprestigio, como le manifestó Guillermo Palomino a Manuel González, detallando las “tropelías” que el “partido liberal”, apoyado por el general Francisco Cantón, estaba realizando en Yucatán, después de que se había extendido el rumor de que éste “contaba con el apoyo federal para triunfar en las próximas elecciones”.⁵ Esta información resultaba un tanto ingenua, pues en el proceso electoral anterior, cuando Porfirio Díaz presidía la república, Cantón fue fuertemente atacado por sus opositores “liberales”, identificando como

2 Archivo Manuel González (en adelante AMG), C46, D1-06297. Carta de Tomás Salazar a Manuel González, Mérida, 10 de mayo de 1881.

3 AMG, C44, D1-04345. Carta de Tomás Salazar a Manuel González, 22 de marzo de 1881.

4 *La Patria*, 28 de junio de 1881.

5 AMG, C49, C1-08826. Carta de Guillermo Palomino a Manuel González, 8 de julio de 1881.



jefe del grupo conservador, también llamado “mocho”. Sin embargo, lo que reflejaba esta información no era un cambio de principios de Cantón, sino que en Yucatán las posturas políticas distaban aún de diferenciarse, prevaleciendo en el ambiente cotidiano los intereses estrictamente personales, más allá de la existencia de agrupaciones bien conformadas en términos ideológicos.

En estas circunstancias destaca la interlocución que algunos yucatecos buscaron con Porfirio Díaz, entonces gobernador de Oaxaca. En el ex presidente creyeron encontrar a la persona idónea para que cabildeara con el poder central, como fue el caso de Albino Manzanilla, quien le comunicó de la preocupación que imperaba en Yucatán en virtud de la proximidad del relevo de poderes, y porque juzgaba que la administración “nefasta” de Romero Ancona pretendería ejecutar acciones para que alguno de sus partidarios fuera favorecido para ocupar la gubernatura. Los candidatos que Manzanilla proponía eran: Manuel Cirerol, Guillermo Palomino y José María Iturralde, de quienes consideraba

que contaban con las capacidades políticas para desempeñarse en el cargo y en consecuencia satisfacer las necesidades públicas de una administración honrada. El gobernador de Oaxaca prometió que expondría al presidente sus puntos de vista, en la confianza de que éste procedería adecuadamente.⁶

Frente al amplio número de potenciales candidatos, Romero Ancona decidió trasladarse a la capital del país para entrevistarse con Manuel González y conocer la ruta que tomaría el proceso electoral de Yucatán. En su ausencia, y por tener deferencias políticas con el vicegobernador, José María Iturralde, Romero realizó algunas gestiones para que Teodosio Canto, en su calidad de primer consejero del gobierno, quedara a cargo del gobierno del estado.⁷ Éste se dirigió a Porfirio Díaz para informarle que el viaje del gobernador respondía a la preocupación que le generaban los rumores, en el sentido de que los lerdistas y los cantonistas de Yucatán se reunirían con el propósito de apoyar la candidatura de Joaquín Baranda,

6 Archivo Porfirio Díaz (en adelante APD), L6, C4, D001648. Carta de Albino Manzanilla a Porfirio Díaz, 17 de agosto de 1881.

7 *La Razón del Pueblo. Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de Yucatán*, 28 de agosto de 1881.



entonces secretario de Justicia e Instrucción Pública.⁸ Mientras Romero Ancona estaba en la Ciudad de México, por instrucciones de la secretaría de Guerra y Marina, el 28 de agosto de 1881, fue enviado a Yucatán el general Octavio Rosado, para sustituir a Guillermo Palomino en el mando de las fuerzas federales.⁹ El relevo se realizó el 14 de septiembre del mismo año.

Por su parte, la junta central gonzalista de Yucatán también envió a la capital del país una comisión integrada por dos de sus miembros, Arcadio Escobedo y Felipe Rosas, quienes buscarían entablar acuerdos con el presidente pues, según manifestaron, tratarían “cuestiones de grave trascendencia para el Estado y el partido gonzalista de Yucatán”.¹⁰

Mientras los comisionados realizaban sus trabajos en el centro del país, los rumores en la capital yucateca

crecían. De hecho, la especulación se convirtió en una costumbre cotidiana. Se murmuraba que Porfirio Díaz brindaría su apoyo a Francisco Cantón como candidato a la gubernatura, lo que dio motivo para que Teodosio Canto se dirigiera al gobernador de Oaxaca para manifestarle que la noticia preocupaba al partido liberal, porque, de ser verídico el rumor, la paz y el progreso de la entidad se vería amenazada, dados los principios políticos y antecedentes de Cantón.¹¹

Romero Ancona retornó a Yucatán a finales de septiembre¹² e inmediatamente expidió la convocatoria¹³ para las elecciones que debían realizarse el mes siguiente. La actitud que asumió el gobernador indicaba que carecía de instrucciones concretas acerca de quién sería el candidato, pues lo único que comunicó al presidente fue que “los distintos grupos liberales” se habían adherido a los “amigos de la administración”

8 APD, L6, D1779. Carta de Teodosio Canto a Porfirio Díaz, 29 de agosto de 1881.

9 AMG, C51, D1-0901. Carta de Guillermo Palomino a Manuel González, 7 de septiembre de 1881; *La República*, septiembre de 1881; *El Nacional*, 16 de septiembre de 1881; *El Monitor Republicano*, 16 de septiembre de 1881; *La Razón del Pueblo. Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de Yucatán*, 19 de septiembre de 1881; *La Patria*, 27 de septiembre de 1881; *La República*, 28 de septiembre de 1881.

10 AMG, C51, D1-1144. Carta de la Junta Central Gonzalista en Yucatán a Manuel González, 14 de septiembre de 1881.

11 APD, L6, D2030. Carta de Teodosio Canto a Porfirio Díaz, 14 de septiembre de 1881.

12 *La Razón del Pueblo. Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de Yucatán*, 28 de septiembre de 1881.

13 *La Razón del Pueblo. Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de Yucatán*, 7 de octubre de 1881.



para combatir al “partido del retroceso”, al mismo tiempo que informaba de la “gran armonía” que había establecido con los representantes de las fuerzas militares en Yucatán, el general Octavio Rosado y el coronel Tomás Salazar.

Continuando con la estrategia que había instrumentado en procesos similares, el gobierno del centro envió a Yucatán un importante contingente militar, circunstancia que fue ventilada a través de la prensa, que señaló: “¿Qué peligro amenaza al Estado que llueven sobre él los soldados?”¹⁴

Sin instrucción precisa del centro y a escasas tres semanas de realizarse los comicios, no se tenía conocimiento de quién figuraría como sucesor en la gubernatura. Probablemente porque el centro consideraba que era más prudente anunciarlo en el último momento, de suerte que se frenara la posibilidad de un levantamiento.

Jesús Lalanne, “vigilante” del proceso electoral

En este complejo escenario, a bordo del buque de guerra “Libertad” arribó al

puerto de Progreso el general Jesús Lalanne, ex combatiente de la Guerra de Reforma y la Intervención, y amigo cercano de Manuel González. Sin embargo, el presidente le habría expresado fuera muy cuidadoso, pues no quería que la presencia del buque en las costas yucatecas diera “margen a que se supusiera” que era enviado “a imponer” su voluntad a Yucatán.¹⁵

La encomienda de Lalanne era dar a conocer al candidato y vigilar el proceso electoral. La instrucción en palabras del presidente era clara, pues le dijo lo siguiente:

“Insisto en recomendarte que sostengas enérgicamente la candidatura del general Octavio Rosado; y que solo en último extremo y para evitar conflicto aceptes la de Cervera; pero si a esto te ves precisado, cuida a todo trance que el vice gobernador sea Rosado o Cantón. La preferencia será marcada por las mismas circunstancias y dictada por su discreción. Si por alguna eventualidad surgiera espontáneamente del círculo oficial, sin indicación ninguna de nuestra parte, la candidatura de Tomás Salazar:

¹⁴ *El Monitor Republicano*, 8 de octubre de 1881.

¹⁵ AMG, C274, libro 44. Carta de Manuel González a Jesús Lalanne, 14 de octubre de 1881.



puede aceptarlo, porque no desagrada a los círculos independientes”.¹⁶

En estas disposiciones se puede ver cautela y hasta cierta “flexibilidad” del centro, muy probablemente porque se deseaba evitar un descontento innecesario, que según lo experimentado antes, daría lugar a un retroceso en lo que hasta ese momento se había logrado.

La presencia de Lalanne como agente electoral en la península yucateca tenía sentido, pues González lo consideraba un hombre calificado y capaz de evitar que se desbordaran los ánimos políticos en Yucatán y que el proceso desembocara en un enfrentamiento de intereses “partidistas” que pusieran al centro en la disyuntiva de tener que intervenir militarmente. Las disposiciones presidenciales respecto al anuncio del candidato reflejaban mesura, pues le dijo a Lalanne: “Te recomiendo mucho que hasta donde sea posible, evites concurrir a convites que se hagan; porque si por acaso te ves comprometido o crees que debes asistir a alguno, te cuides mucho para que en ningún caso se te pueda reprochar con fundamento alguna imprudencia”.¹⁷

Una de las primeras tareas de Lalanne al llegar a Yucatán fue comunicarle al gobernador el rechazo de González a la candidatura de Cervera. Sin embargo, Romero Ancona le dejó entrever que no aceptaría imposiciones, motivo por el cual el enviado del centro le dijo que él no venía a coaccionar, pero tampoco a discutir, pues la intención era trabajar en provecho del bien general y que las instrucciones que traía eran parte de un plan trazado por el gobierno, en el cuál no daría marcha atrás. No obstante la advertencia, el gobernador enfrentó al enviado presidencial manifestando que se equivocaban respecto a Yucatán, pues ahí hasta el más insignificante era un “consumado diplomático”, y que ya habían probado que no se amedrentaban. La amenaza fue respondida por Lalanne con un “no vengo a disputar sino a comunicar una orden”, pues su misión era resultado de “convenios anteriores a que no debía faltar” Romero Ancona.¹⁸

Esta primera y áspera entrevista cambió de tenor en el segundo encuentro, donde Romero Ancona se mostró más dócil y dijo a Lalanne que jamás se opondría a la federación, pero lanzó sus dardos sobre

16 *Ibid.*

17 C274, libro 44. Carta de Manuel González a Jesús Lalanne, 15 de octubre de 1881.

18 AMG, C53, D1-12444-45. Carta de Jesús Lalanne a Manuel González, 20 de octubre de 1881.



la figura incorrecta, pues argumentó que la mayoría del estado objetaba a Francisco Cantón y que el partido liberal uniría a todas sus facciones para impedirlo. Lalanne lo felicitó por su postura, pues juzgó que esas divisiones eran las que habían ocasionado la ruina de Yucatán. Esta entrevista en el fondo revelaba la exigua información con que contaba el gobernador, quien luego de su viaje a México creyó haber llegado a algún acuerdo con el presidente.¹⁹

No obstante, esta “mala información” pudo haberse generado porque al mismo tiempo que Lalanne arribaba a Yucatán, el presidente solicitó a Francisco Cantón, por considerarlo “un amigo enteramente adicto”, se trasladase a Mérida, con la única encomienda de robustecer a los partidarios del centro,²⁰ noticia que alertó a Romero Ancona.

Finalmente, Lalanne hizo saber al gobernador que el candidato sería Octavio Rosado, argumentando que su padre, Eulogio Rosado, además de que era

benemérito del estado, poseía antecedentes irreprochables. Romero Ancona aceptó aparentemente la disposición, aunque no dejó de sorprenderse. Luego insistiría con el presidente para que su candidato, Juan Cervera, fuera el elegido, aunque asumiendo anticipadamente que si recibía una negativa, él mismo se comprometía a hacer pública la candidatura de Rosado.²¹

El afán de Romero Ancona de que un allegado de su administración fuera el futuro gobernador, lo llevó a exponer a González que Rosado era desconocido en Yucatán, pues había estado alejado del estado por 30 años, lo cual podía propiciar un desequilibrio político.²² Con estos argumentos envió a Antonio Cisneros Cámara a la capital del país, jugándose una última carta para que el presidente designara a otro candidato,²³ además de tratar de pactar para que su grupo cercano no fuera excluido en la siguiente administración. González debió haber sopesado la situación y prefirió evitar problemas con el gobernador, pues instruyó

19 *Ibid.*

20 AMG, C274, libro 44. Carta de Manuel González a Jesús Lalanne, 15 de octubre de 1881.

21 AMG, C53, D1-12444-45. Carta de Jesús Lalanne a Manuel González, 20 de octubre de 1881.

22 AMG, C53, D1-12400. Carta de Manuel Romero Ancona a Manuel González, 20 de octubre de 1881.

23 AMG, C53, D1-12508, Carta de Francisco Cantón a Carlos Rivas, 22 de octubre de 1881; *La República*, 29 de octubre de 1881.



a Lalanne de concederles a los “romeristas” cinco o seis diputaciones.²⁴

De la misma manera que el presidente dispuso el anuncio de la designación del candidato, también tomó en cuenta las eventuales dificultades que podrían generarse en el momento de seleccionar al vicegobernador. En este sentido, instruyó a Lalanne de evitar a toda costa “choques” con Romero Ancona y que, si fuera el caso, podía mantenerlo en dicho puesto, “con la condición de acordarlo previamente con ‘los otros’”; pero que si aún así se registrara alguna discordia, “tendría la oportunidad de castigar ejemplarmente a los ‘trastornadores de la paz’”. Esta consideración encontraba fundamento en los rumores que corrían de que el gobernador estaba realizando “preparativos bélicos” de “manera oculta” en contra de las disposiciones del centro. González juzgó que estos “posibles” movimientos eran exclusivamente para intimidar, no obstante, giró órdenes para que el ejército federal se mantuviera presto para enfrentar cualquier contingencia.²⁵

La actitud firme, aunque prudente,

24 AMG, C274, libro 44. Carta de Manuel González a Jesús Lalanne, 20 de octubre de 1881.

25 AMG, C274, libro 44. Carta de Manuel González a Jesús Lalanne, 20 de octubre de 1881; C53, D112474 y 75, Carta de Jesús Lalanne a Manuel González y de Francisco Cantón a Manuel González, 21 de octubre de 1881, respectivamente.

de González frente al proceso electoral de Yucatán resulta reveladora, pues si bien la decisión estaba tomada, pareció dejar la puerta abierta a la negociación con los actores políticos. Lo anterior respondía al interés de evitar discordias en la entidad peninsular, sin por ello dejar que las fuerzas locales se condujeran autónomamente, pasando por alto los mandatos del centro. En este sentido, el gobierno gonzalista procedió como árbitro e intermediario en los asuntos internos de Yucatán, como lo hiciera Porfirio Díaz al triunfo de Tuxtepec, aunque ahora en un escenario menos convulsionado que el que le tocó enfrentar al oaxaqueño.

Francisco Cantón, por su parte, acató las instrucciones presidenciales y se dio a la tarea de apoyar, junto con sus allegados políticos, la candidatura de Rosado. No obstante, informaba con cierto escepticismo de la conducta complaciente del gobernador, quien al parecer estaba trabajando de acuerdo con Lalanne en la elaboración de la lista de diputados, “dando entrada a diversos círculos políticos”, que “inspiraran confianza al gobierno”. Cantón



abrigaba la esperanza de que con el cambio de actitud de Romero Ancona se asegurase el éxito de la jornada electoral, aunque sugería que en lo que tocaba a los diputados, se permitiera al general Rosado “escoger a su satisfacción”, porque así podría formar una legislatura de su confianza.²⁶

El general Cantón se condujo sin poner obstáculos al proceso electoral y trabajó para ayudar a su ejecución como “amigo sincero” de González. Esta actitud quizá respondía al interés que tenía de estrechar sus vínculos con el poder presidencial, apuntalando a un candidato que, como él, era de formación militar, todo lo cual podría resultarle ventajoso en un futuro no muy lejano. Así, se afanó para obtener la adhesión de “todos los pueblos” en la postulación de Rosado, aunque lamentaba que Lalanne se hubiera fijado en “el bárbaro” de Teodosio Canto para el puesto de vicegobernador, además de querer incorporar en el congreso a miembros de los “cuatro círculos políticos del Estado”, lo cual juzgaba inadecuado, porque dificultaría la gobernabilidad de la entidad.²⁷

De acuerdo con la convocatoria para renovar los poderes del estado, las elecciones se realizarían el 6 de noviembre.²⁸ El general Octavio Rosado hizo entrega del mando de las fuerzas federales al coronel Tomás Salazar,²⁹ a la par que reaparecía en Mérida *El Pueblo Yucateco*, periódico de carácter electoral, conocido por la prensa nacional como “el campeón de las elecciones”. Esta publicación, auspiciada por el grupo gonzalista de Yucatán, apoyaba la candidatura de Rosado y justificaba su presencia manifestando:

Nosotros, en pró del mejoramiento y bienestar de la República, trabajamos con todas nuestras fuerzas por el candidato liberal y patriota de la pasada elección, pecaríamos de desafectos á nuestro Estado, si hoy que se trata de la renovación de sus poderes locales nos abstuviéramos de entrar á la liza electoral, y pecaríamos también de pusilánimes, pues daríamos lugar á que se nos juzgue débiles después de nuestro último triunfo, y de hombres de poca fé en la excelsitud del sufragio.³⁰

26 AMG, C53, D1-12414. Carta de Francisco Cantón a Manuel González, 20 de octubre de 1881.

27 AMG, C53, D1-12694, Carta de Francisco Cantón a Manuel González, 27 de octubre de 1881.

28 *El Monitor Republicano*, 21 y 28 de octubre de octubre de 1881; *La Libertad*, 27 de octubre de 1881.

29 *La Razón del Pueblo. Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de Yucatán*, 21 de octubre de 1881.

30 *El Monitor Republicano*, 26 de octubre de 1881; *La Patria*, 25 de octubre de 1881; *La República*, 26



El candidato oficial

La prensa, espacio por excelencia de los debates políticos de la época que abordamos, fue la encargada de anunciar que el candidato a la gubernatura de Yucatán sería Octavio Rosado. Al respecto, los periódicos de la Ciudad de México -*El Monitor Republicano*, *La Patria* y *La República*- señalaron que la noticia había sido recibida “con general aplauso por toda la sociedad yucateca”, pues era el resultado de “la convicción en todos los círculos políticos, dispuestos a la lucha electoral, de que únicamente el nombre del honrado y pundoroso general puede conservar la paz en el Estado”.³¹ Sin embargo, también a través de este mismo medio, se hacía referencia del papel que el “comisionado” del gobierno del centro había realizado en este proceso, apuntando que había llegado a Yucatán con “instrucciones precisas”, poniendo en evidencia que se estaba quebrantando la promesa del “supremo gobierno” de no imponer su voluntad en ningún estado.³²

oficial, el proceso electoral de Yucatán no estuvo exento del debate en la prensa, pues a fin de cuentas era el espacio en donde se dirimían las luchas faccionales y de partido; foro en donde se expresaban las ideas y las opiniones de los grupos políticos. En esta dinámica, los periódicos daban cuenta de la organización de “diferentes círculos políticos” que trabajaban para hacer triunfar a sus respectivos candidatos; aseguraban que el llamado porfirista, formado en su mayoría por los partidarios del gobernador, se habían organizado en una Junta para competir en las elecciones; que el círculo gonzalista, cuyo vocero era el periódico *El Pueblo Yucateco*, habían puesto en marcha sus trabajos instalando Juntas en todo el estado; y que los partidarios de Francisco Cantón se disponían a entrar en la disputa por el gobierno, sin haber formado aún el órgano que debía presidirlos.³³ Estos rumores denotan que las discrepancias tenían más tintes personalistas que ideológicos, pues todos se declaraban liberales; unos gonzalistas, otros porfiristas y otros más cantonistas.

A pesar del anuncio del candidato

de octubre de 1881.

31 *El Nacional*, 26 de octubre de 1881; *La Patria*, 28 de octubre de 1881. Tomado de *El Eco del Comercio*, de Mérida, Yucatán.

32 *La República*, 2 de noviembre de 1881.

33 *Ibid.*, 28 de octubre de 1881.



No obstante las opiniones y debates vertidos en los medios periodísticos respecto a la lucha electoral, la instrucción del centro era clara: el candidato sería Octavio Rosado y el “partido gonzalista” se encargaría de organizar la campaña concerniente, destacando su origen yucateco, así como las garantías que como gobernador brindaría para el progreso y desarrollo de la entidad. Otras fuentes periodísticas opinaban que la ausencia, por varios años, de Rosado de Yucatán era una cualidad, pues esta garantizaría una sana distancia con los grupos locales y sus añejas disputas políticas, y le permitiría tener independencia completa para llevar a cabo la tarea de gobernar, sin “dar oídos a la voz de la pasión de partido que tanto daño nos ha hecho”. Además, su experiencia como jefe político de León, Guanajuato y diputado al Congreso de la Unión por ese estado, constituía aval suficiente para presumir que el potencial gobernador sabría llevar las riendas de Yucatán y encauzarlo por el camino del “bienestar y el engrandecimiento”.³⁴

La postulación del candidato yucateco³⁵ tampoco escapó a las afiladas críticas de la prensa nacional, sobre todo

en lo que toca a los mecanismos utilizados por el centro para ejecutar este tipo de “nominaciones” pues, pese a la distancia que la separaba de la península, a la ciudad de México llegaban “las noticias menos agradables respecto de lo que allí puede pasar”. Aseguraba que el ejecutivo federal, ferviente devoto del sistema que había heredado de la anterior administración, “fiel a sus ideas y tradiciones”, pensaba “meter la mano” en aquellos comicios locales para imponer a un candidato “a su gusto y sabor”. De igual manera, aseveraba que el presidente González no consentiría “ni un sainete siquiera del sufragio público”, y que, en resumidas cuentas, no sería más que el nombramiento de un lugarteniente que se imponga a Yucatán con el “pomposo título de gobernador constitucional”. *El Diario Oficial* respondió estas acusaciones manifestando que la elección sería “perfectamente libre” y que el ejecutivo federal se haría a un lado para que ésta fuera “una verdad del sufragio popular”. Las opiniones vertidas por la prensa fueron retomadas por *El Monitor Republicano*, que publicó una nota que describía, según su juicio, que el fondo del asunto era que:

34 *La Patria*, 28 de octubre de 1881.

35 *La República*, 29 de octubre de 1881; *El Nacional*, 29 de octubre de 1881.



“Sistema inveterado es ese de nuestros gobiernos del centro, de mezclarse con los estados para tenerlos sujetos a su tiránica voluntad. El general González, no contento con tener en jaque a Jalisco en las elecciones locales que muy pronto deben verificarse allí, la emprenderá con Yucatán, esto no cabe duda; aún cuando la prensa yucateca no viniera expresando sus temores en tal sentido, aún cuando los grupos políticos de aquellos rumbos no lo dijeran claramente, demasiado conocido es el sistema de nuestros gobiernos del centro para abrigar ni la más pequeña ilusión de que se dejará a Yucatán elegir libremente su gobernador. El resultado se prevé, se sabe de antemano; triunfará el candidato del general González, se hará la voluntad del ejecutivo federal, y lo mismo sucederá en Jalisco, y lo mismo sucederá en todos los Estados que vayan verificando sus elecciones locales”.³⁶

Las aspiraciones del gobierno local saliente de intervenir en el proceso fueron abatidas por la maquinaria articulada desde el centro, dando por concluida la tensión generada al inicio de éste. Las reglas del juego político impidieron que

se desarrollara una oposición que pudiera contender electoralmente, a lo que se sumó una campaña que “prestigiaba” al candidato oficial, lo que tuvo como resultado la “unificación” forzada del grupo “romerista anconista” y los “círculos independientes” en Yucatán. La tentativa de Romero Ancona de acomodar en la gubernatura a alguno de sus allegados, únicamente suscitó críticas a su gestión, acrecentando el prestigio del general Rosado, quien pudo crear alrededor de su candidatura el consenso de los intereses de algunos actores políticos que, al ver el peligro que podía representar el “legado anconista”, renunciaron a “aspiraciones particulares por salvar a su Estado de seguir siendo gobernados por individuos de problemático prestigio y que aparecieron en la lista electoral barrenando la ley y burlando los derechos del pueblo”.³⁷

Las condiciones antes mencionadas fueron en gran medida las que determinaron la aceptación “entusiasta” por el pueblo yucateco de la postulación del general Rosado. El “enemigo común” fue entonces el gobierno saliente y la hostilidad que éste tuvo frente a la candidatura oficial acabó por revertirse, desvaneciéndose la campaña de

36 *El Monitor Republicano*, 29 de octubre de 1881.

37 *La Patria*, 4 de noviembre de 1881.



desprestigio que intentó instrumentarse en su contra. El énfasis en los méritos militares y administrativos del futuro gobernador le dio una gran popularidad en víspera de las elecciones.

Las elecciones

Si bien los primeros reportes provenientes de las jefaturas políticas de Yucatán informaban que las elecciones celebradas el 6 de noviembre de 1881 se habían verificado en un ambiente de tranquilidad,³⁸ Octavio Rosado notificó a Manuel González que la mayoría del “pueblo” no concurrió a ejercer su voto, pues únicamente se habían repartido boletas a un reducido número de empadronados. Lo anterior despertaba la sospecha de que detrás de este hecho, estaba la mano de Romero Ancona, quien a toda costa habría buscado impedir la “absoluta libertad en el sufragio”, pues “todos los círculos políticos” estaban de acuerdo en apoyar su candidatura. Sin embargo, encontraba dos explicaciones a su proceder: “de una suma torpeza; o de refinada malicia”.³⁹ También

aseguraba que por disposición de éste, en algunos distritos las actas de la elección de diputados habían quedado en blanco, y que en las boletas para gobernador aparecía el nombre de Juan Cervera, aunque en minoría, pretendiendo hacerlo figurar como competidor en la contienda. Si estos hechos resultaban ciertos, no se dudaba de la existencia de un plan premeditado por Romero en el momento del escrutinio y declaración de gobernador. De igual manera, lo acusaba de entorpecer la elección de los ayuntamientos, pues los presidentes electos en los municipios eran conocidos por ser “instrumentos ciegos de Romero”, lo que podría provocar problemas futuros a los jefes políticos.⁴⁰

En lo relacionado a la elección de diputados, el resultado fue fruto paradójicamente, de un acuerdo pactado entre Manuel Romero Ancona, Teodosio Canto y Octavio Rosado. Si el gobernador electo deseaba tener mayoría absoluta, tendría que cabildar con los presentados por el general Canto, de los que dudaba de su buena fe, pues creía que éste había sido “sorprendido” por Romero, quien por

38 *La Razón del Pueblo*, 7 y 11 de noviembre de 1881.

39 AMG, C53, D1-13033 y 1-13034. Carta de Octavio Rosado a Manuel González, 9 de noviembre de 1881.

40 *Ibid.*



conductos “extraños” le hizo proponer a personas de su confianza. A esta situación se añadía el hecho de que la legislatura saliente había iniciado una reforma constitucional para que los consejeros de gobierno duraran en el cargo cuatro años en vez de dos, y les correspondiese suplir no sólo las faltas temporales, sino las “perpetuas” del gobernador cuando faltara el vicegobernador.⁴¹

En respuesta a las sospechas en su contra, Romero Ancona aseguró que en las elecciones procedió conforme a las instrucciones presidenciales y a lo convenido con los generales Lalanne y Rosado. Empero, en reunión con este último, le dijo que para ocupar la gubernatura era necesario cumplir con el requisito de vecindad que establecía la Constitución local. Sugirió a Rosado consultase al presidente la pertinencia de tocar ese punto ante la legislatura asegurándole que, llegado el caso, sería resuelto favorablemente, puesto que todos los diputados eran “amigos”. La propuesta no dejó de causar desconfianza en Rosado, sobre todo porque esta sucedía ya pasada la elección, por lo que solicitó a la secretaría de Guerra un certificado

donde se hiciera constar que el tiempo que permaneció sirviendo en la administración de Guanajuato, fue con licencia del gobierno federal.⁴² Con esta medida los deseos de Romero Ancona quedaron neutralizados.

La actitud de Romero Ancona ante el gobernador electo era el resultado de los acuerdos gestionados con Lalanne, que le permitían tener voz en la conformación del congreso local. No obstante, el arreglo no dejó de generar controversia en algunos personajes del ámbito político, como Manuel Cirerol, quien se dirigió al presidente para denunciar que para la “opinión general”, las elecciones no se habían realizado, pues el gobierno local tuvo que hacer una “suplantación grosera” con el fin de que Romero Ancona y sus “cómplices” tuviesen el control de los poderes legislativo y judicial para que, en caso de ser declarado gobernador Rosado, quedara supeditado a dichos poderes. Para subsanar estas irregularidades, Cirerol proponía declarar nulas las elecciones y, que al término del periodo (febrero de 1882), ocupase el cargo un gobernador interino quien, a su vez, convocara a nuevas elecciones, estando ya Romero fuera de la administración,

41 *Ibid.*

42 *Ibid.*



o emplear medidas más “expeditas y violentas”.⁴³

Pese al descontento que pudo haber causado el proceso electoral, la prensa gonzalista señaló que el resultado favoreció a los “candidatos del pueblo”, aunque para ello tuvo que estar presente la mano del ejecutivo federal, manteniendo a un importante contingente militar en la costa peninsular como medida precautoria, de suerte que de ser necesario, interviniera para impedir actos de violencia y garantizar que no se contrariaran sus instrucciones.⁴⁴ Y es que, aún cuando Manuel González no creía que Romero Ancona cometiera la torpeza de pretender engañarlos, recomendó a Rosado tener listas todas las fuerzas del Estado para sofocar cualquier trastorno.⁴⁵ También le aconsejó intentara ganarse la confianza de Romero Ancona y sobreponerse a todos los intereses políticos procediendo como árbitro en sus conflictos, reiterándole que su cometido era la de acabar con las discordias entre los yucatecos y constituir un solo partido que protegiera los intereses del estado.⁴⁶ Con estas recomendaciones,

González depositaba su confianza en Rosado, pues su intención era que se convirtiera en el hombre fuerte de Yucatán, capaz de terminar con las añejas diferencias políticas locales.

Los resultados electorales beneficiaron a Octavio Rosado y Teodosio Canto como resultado de una estrategia instrumentada desde la presidencia para presentar a Rosado como un candidato “independiente”, ajeno a las disputas políticas locales, además de mostrarlo como un personaje poseedor de una sólida y prestigiosa carrera militar y administrativa, cualidades que “garantizaban” una adecuada conducción del gobierno de Yucatán. El caso del general Canto para ocupar la vicegubernatura respondió a otra estrategia, pues su postulación solventaba una antigua deuda política y se reconocía su lealtad como iniciador del movimiento tuxtepecano en la entidad, además de que siempre manifestó su disposición de secundar las decisiones del centro.

A propósito de los resultados obtenidos en las urnas, la prensa señaló,

43 AMG, C54, D1-13104 y 1-13107. Carta de Manuel Cirerol a Manuel González, 12 de noviembre de 1881.

44 *El Monitor Republicano*, 12 de noviembre de 1881.

45 AMG, C275, libro 4.5. Carta de Manuel González a Octavio Rosado, 28 de noviembre de 1881.

46 AMG, C275, libro 4.5. Carta de Manuel González a Octavio Rosado, 5 de diciembre de 1881.



a pesar de la baja participación, que el “pueblo” yucateco había salido finalmente de su apatía y tomaba a “pecho la cosa pública”, haciendo un esfuerzo para que las prácticas republicanas se prestigiaran. Apuntaba también que “el partido popular compuesto de los círculos independientes del Estado, se organizó en esta ocasión de una forma notable y digna”.⁴⁷ Las notas periodísticas destacaron sobre todo que el proceso electoral era un reflejo de la bonanza por la que atravesaba Yucatán, signo del despegue económico y la prosperidad.⁴⁸

El general Octavio Rosado fue declarado gobernador de Yucatán para el periodo 1882-1886.⁴⁹ Romero Ancona consideró saldado su compromiso con el centro, pero se quejaba de ser blanco de una campaña que buscaba apartarlo de los asuntos políticos, acusando al nuevo gobernador de hostilizar a los diputados cercanos a Canto. Esta denuncia se relacionaba con la lista de candidatos para consejeros de gobierno, aunque entre los candidatos de la mayoría de la legislatura, con acuerdo del vicegobernador electo,

figuraba Romero como primer propietario. El argumento de este último fue que había aceptado esta posición para “ser protegido por su fuero como funcionario de posibles ataques de aquellos que antes combatió con las armas en la mano y no para entorpecer las acciones del gobierno”.⁵⁰

Las alianzas no debieron ser sencillas, pero se pudieron concretar algunas combinaciones para atenuar el dominio de Romero Ancona en el congreso, de suerte que Rosado comenzó a ejercer cierta autoridad en la legislatura local. Lo anterior pudo alcanzarse haciendo “completa abstracción de la personalidad” de Romero, sumando a los anconistas en las propuestas y logrando imponer un Consejo de gobierno que fuera leal al nuevo mandatario. Este resultado provino de un acuerdo entre Romero y el general Canto, que negociaron colaborar con el nuevo gobierno, probablemente con la promesa de integrar a algunos de los miembros de su círculo en la nueva administración e impedir potenciales campañas en su contra al dejar el cargo. Sin embargo, Rosado todavía

47 *La Patria*, 16 de noviembre de 1881.

48 *El Siglo XIX*, 6 de diciembre de 1881.

49 AMG, C56, D1-00501, Carta de Tomás Salazar a Manuel González, 11 de enero de 1882; *El Monitor Republicano*, 13 de enero de 1882; *La República*, 14 de enero de 1882; *El Nacional*, 14 de enero de 1882; *El Diario del Hogar*, 21 de enero de 1882; *La República*, 30 de enero de 1882 y *El Monitor Republicano*, 15 de febrero de 1882.

50 AMG, C56, D1-00485 y 1-00580, Cartas de Manuel Romero Ancona a Manuel González y Carlos Rivas, 11 y 12 de enero de 1882, respectivamente.



temía alguna disconformidad, por lo que solicitó al presidente no retirase todavía a las fuerzas federales de Yucatán, hasta no organizar una guardia nacional confiable.⁵¹

Con motivo de la apertura del primer periodo de sesiones, Manuel Romero Ancona leyó un mensaje ante la nueva legislatura yucateca. Destacó sus logros en los rubros de las finanzas públicas, la educación, el avance en la autonomía municipal y la procuración de justicia. El recuento de la situación que imperaba en Yucatán fue muy positivo, pues apuntaba los rápidos e importantes progresos que se realizaron durante su cuatrienio, sobre el fundado optimismo de que no se detendrían, si como suponía, la paz continuaba y la nueva administración llevaba al pueblo hacia la riqueza y el bienestar.⁵² Empero, la prensa desmintió todas estas afirmaciones, aseverando que la situación que dejaba en todos los ramos de la administración pública de Yucatán era lamentable.⁵³ En este escenario, el 1 de febrero de 1882, los generales Octavio

Rosado y Teodosio Canto se hicieron cargo de la gubernatura y la vicegubernatura de Yucatán, respectivamente.⁵⁴

Un hecho indicativo del nuevo gobierno fue el cambio de nombre del periódico oficial, rebautizado como *La Unión Yucateca*, emblema del carácter que el general Rosado se proponía imprimir a su administración. En las páginas de este medio campearían las ideas liberales y se preconizaría el “amor a las instituciones democráticas”, subrayando que en adelante se “remaría” para acabar con las querellas partidistas, asegurando con ello el progreso y la prosperidad de Yucatán. Insistía en la “comunidad liberal” y la política conciliatoria para el buen desarrollo de la democracia.⁵⁵

Pese a las críticas, el cuatrienio que concluía había transcurrido tranquilamente. La paz en el territorio nacional se consolidaba y la reconstrucción económica mostraba sus primeros signos, mismos que se comenzaron a reflejar en Yucatán a través de algunas mejoras materiales, producto del

51 AMG, C56, D1-00789 y 1-00875. Cartas de Octavio Rosado y Manuel Romero Ancona a Manuel González, 17 y 19 de enero de 1882, respectivamente.

52 *El Siglo XIX*, 25 y 31 de enero y 7 de febrero de 1882.

53 *La Patria*, 27 de febrero de 1882.

54 AMG, C57, D1-01364. Carta de Tomás Salazar a Carlos Rivas, 1 de febrero de 1882; C57, D101374. Carta de Guillermo Palomino a Manuel González, 1 de febrero de 1882; *La Patria*, 4 de febrero de 1882; *La República*, 11 de febrero de 1882; *El Monitor Republicano*, 12 de febrero de 1882; *El Siglo XIX*, 13 de febrero de 1882.

55 *La Unión Yucateca. Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de Yucatán*, 8 de febrero de 1882; *La Patria*, 23 de febrero de 1882.



auge de la fibra de henequén y el incremento de su precio en el mercado internacional. Sin embargo, obraba en su contra la latente situación de los mayas rebeldes, tema que no se había logrado finiquitar y que para la opinión pública de la época, representaba “un lastre” para el tan anhelado progreso.

Independientemente de las críticas al gobierno saliente, Rosado se hacía cargo de una entidad que comenzaba a despegar económicamente. Un conjunto de circunstancias había favorecido que las condiciones generales de la economía se hubieran modificado en el transcurso de muy pocos años. La paz y la construcción de sólidos cimientos fueron atribuidos por los hombres de ese tiempo, al recto sentido del pueblo yucateco y a la ilustrada y liberal administración de quienes habían dirigido sus destinos. Yucatán, según la prensa, marchaba con paso firme y seguro por el camino de la “regeneración”, sin que existiera temor sobre un posible “retroceso”, pues se reconocía que el avance era resultado de la “expansión de las mismas fuerzas sociales”.⁵⁶

Otro factor que ilustra el ambiente de optimismo en estos años fue el trabajo que se desplegó en el tendido de vías ferroviarias.

56 *El Siglo XIX*, 10 de agosto de 1881.

Los yucatecos alardeaban de que en ninguna otra región del país se había impulsado tanto este rubro, destacando que las compañías estaban conformadas exclusivamente con inversionistas nacionales, y que Yucatán transformaría en progreso material sus esperanzas. La inauguración del ferrocarril Mérida-Progreso, en septiembre de 1881, fue uno de los logros más trascendentes, pues finalmente se conectaba la ciudad capital con el puerto más importante del estado. Esta obra tenía gran significado en términos productivos y comerciales, pues con ella se garantizaba la futura exportación del henequén: “el silbido de la locomotora” reemplazaría “el aullido de la barbarie”.

Consideraciones finales

Con la selección del general Octavio Rosado como sucesor de Romero Ancona en 1881, el presidente Manuel González intervino en los asuntos locales, bajo el argumento de evitar se desataran las añejas discordias políticas que tradicionalmente habían caracterizado a Yucatán. Desde la perspectiva del centro, Rosado, nacido en



el puerto de Sisal y con una carrera militar sólida, era garante de la paz y un aval para avanzar hacia el progreso y la prosperidad.

La confrontación inicial del gobernador saliente ante a las disposiciones del centro, respondió a la relativa seguridad que le daban sus vínculos con el entonces gobernador de Oaxaca, el general Porfirio Díaz. Sin embargo, el presidente González no se inclinó en favor de su candidato. Probablemente Díaz, actuando con reserva, pudo haber contribuido en esta decisión, quizá porque temía que las características del llamado círculo “anconista” o “romerista” no ayudarían a alcanzar la unidad política en Yucatán. También es factible que en la selección de Rosado haya obrado una coincidencia de opiniones entre González y de Díaz.

En la contienda de 1881 también destaca el hecho de que el presidente Manuel González se apoyara en el general Jesús Lalanne. Con su presencia como agente electoral el centro demostró el interés que tenía por los asuntos políticos de Yucatán, razón por la cual envió a un hombre con capacidad de cumplir instrucciones y negociar y conciliar con los intereses “partidistas”, obteniendo en este esfuerzo

el consenso de un sector importante de los grupos políticos yucatecos. Lo anterior evitó que en el proceso electoral se registraran conflictos graves y que la fuerza militar tuviese que intervenir.

El proceso electoral yucateco de 1881 es un buen ejemplo de cómo de realizaron las elecciones de gobernadores durante la administración gonzalista y refleja las formas de hacer política en México en el último tercio del siglo XIX, mismas que serían perfeccionadas por Porfirio Díaz y durarían hasta la primera década del XX. El objetivo era afianzar y establecer lealtades con el poder presidencial en los estados, a fin de que en un futuro cercano los relevos locales no representaran un problema. Las figuras centrales de la política mexicana habían asumido así, plenamente, que los gobernadores constituían un pieza fundamental para el establecimiento de la paz, el orden y el progreso.

